

RELACION CRONOLOGICA DE LOS GOBERNANTES QUE HAN EJERCIDO EL MANDO EN LIMA

En los ciento veintinueve años de vida independiente que lleva el Perú, han sido muy numerosos los personajes que han ejercido el poder supremo, o superior, en Lima, sea por derecho propio, por delegación o accidentalmente, asumiendo el mando con títulos variados y por motivos más variados aún. Se conoce y es labor sencilla encontrar las fechas en que se hicieron cargo del mando los Presidentes de la República y algunos de los más notables revolucionarios que asaltaron el poder; pero no siempre es fácil precisar el día o los días en que ejercieron el mando algunos jefes del Estado, o funcionarios encargados, cuyo pasaje por tan alto puesto fué eventual o efímero, y cuyos nombres, muchas veces, han sido olvidados.

Sin embargo, es de interés para los que estudian la historia o para los que buscan el origen de algún suceso de nuestra vida administrativa o política, tener a la mano una relación cronológica, o índice histórico, para consultar las fechas exactas en que gobernó determinado mandatario, o el nombre del gobernante que pudo haber dictado cierta resolución o haber actuado en determinado suceso en un día dado.

No existe esa relación en parte alguna, ni en libro ni en revista, y la publicación que hoy hacemos tiende a llenar ese vacío, confiando en que a alguno podrá serle útil.

Creemos no haber omitido nombre alguno, ni siquiera de los que ejercieron el mando en Lima por delegación, por usurpación o por accidente. En algunos casos el mandatario legal estaba fuera de la Capital por razón de viaje, o por haber sido desposeído; pero todo eso queda suficientemente aclarado en esta Relación Cronológica.

I.—REGIMEN DE SAN MARTIN. (1 año, 2 meses, 15 días).

6 de Julio de 1821.—General José de San Martín. Protector del Perú, en su condición de General en Jefe del Ejército Libertador. Tomó el mando en el Callao y ocupó Lima el 10. Por decreto del 3 de Agosto

- de 1821 asumió el mando supremo político y militar, bajo el título de Protector.
- 3 de Setiembre de 1821.—*Hipólito Unánue, Juan García del Río y Bernardo Monteagudo. Ministros encargados del mando mientras el General San Martín se ausentaba de la Capital.*
- 19 de Enero de 1822.—*El Marqués de Trujillo (José Bernardo de Tagle, Marqués de Torre Tagle). Supremo Delegado. Designado por San Martín cuando se ausentó al Ecuador para entrevistarse con Bolívar.*
- 21 de Agosto de 1822.—*José de San Martín. Protector del Perú, reasume el mando.*

II.—JUNTA GUBERNATIVA. (5 meses, 7 días).

- 21 de Setiembre de 1822.—*General José de La Mar, Felipe Antonio Alvarado y El Conde de Vista Florida (Manuel Salazar y Baquijano). Miembros de la Junta Gubernativa, designada por el Congreso Constituyente el 20 de Setiembre.*
- 27 de Setiembre de 1823.—*José Bernardo de Tagle. Encargado por decreto del Congreso Constituyente, por ser el jefe de mayor graduación, hasta que el Congreso resolviese el reclamo hecho por los jefes del Ejército.*

III.—REGIMEN DE RIVA AGUERO. (3 meses, 25 días).

- 28 de Febrero de 1823.—*Coronel José de la Riva Agüero (ascendido inmediatamente a Gran Mariscal). Presidente de la República. Primer que tuvo este título. Designado por el Congreso como resultado de la presentación hecha por los jefes del Ejército, en Lurín el 18 de Enero y reiterado en Miraflores el 26 de Febrero, encabezados por Andrés Santa Cruz.*

IV.—INTERINATO. (24 días).

- 23 de Junio de 1823.—*Dr. Francisco Valdivieso. Encargado del despacho de los asuntos de Gobierno, en los lugares que no fueran campo de la guerra, por el Congreso Constituyente, después de haber depuesto a Riva Agüero. Valdivieso ejerció su función desde el Callao, pues Lima fué ocupada por los españoles, al mando de Canterac, Rodil y Lóriga el 19 de Junio y desocupada el 15 de Julio. El General Sucre ejercía, al mismo tiempo, el supremo poder militar.*

V.—REGIMEN DE TORRE TAGLE. (7 meses).

- 17 de Julio de 1823.—*Mariscal José Bernardo de Tagle (Marqués de Torre Tagle, Marqués de Trujillo). Encargado del mando por decre-*

to expedido por el General Antonio José de Sucre, en su carácter de General en Jefe del Ejército Unido Libertador; nombramiento que fué ratificado por el Congreso el 16 de Agosto.

VI.—REGIMEN BOLIVARIANO. (2 años, 11 meses, 9 días).

- 17 de Febrero de 1824.—*General Mariano Necochea. Jefe Político y Militar*, nombrado por Bolívar, quien tenía el poder dictatorial otorgado por el Congreso por ley del 10 de Febrero, promulgada por Torre Tagle el 17. Bolívar estaba en Pativilca.
- 29 de Febrero de 1824.—*General Juan Antonio Monet*, español, *Jefe de las fuerzas realistas* que ocuparon Lima al retirarse los patriotas por orden de Bolívar.
- 18 de Marzo de 1824.—*Brigadier Mateo Ramírez*, español, *Jefe de Plaza de la Capital*, en nombre del Rey, al ausentarse Monet.
- 7 de Diciembre de 1824.—*Simón Bolívar. Libertador*, ocupó Lima desalojando a los destacamentos realistas. El 10 de Febrero de 1825, el Congreso le ratificó las facultades dictatoriales.
- 10 de Abril de 1825.—*Hipólito Unánue. Vicepresidente de Consejo de Gobierno*. Encargado del mando por viaje de Bolívar al sur y por ausencia del Presidente de ese Consejo, General La Mar. Integraban el Consejo el General Tomás Heres y José María Pando.
- 5 de Enero de 1826.—*Mariscal José de La Mar. Presidente del Consejo de Gobierno*, se hace cargo del mando.
- 9 de Febrero de 1826.—*Simón Bolívar. Libertador*. Se reencarga del mando a su regreso de Bolivia.
- 3 de Setiembre de 1826.—*General Andrés Santa Cruz. Presidente del Consejo de Gobierno*. Encargado del mando por el viaje de Bolívar a Colombia.

VII.—INTERINATO. (4 meses, 13 días).

- 26 de Enero de 1827.—*General Andrés Santa Cruz. Encargado del mando* por el Cabildo y los vecinos notables de Lima, como resultado del motín de las tropas colombianas de la guarnición de Lima, que fué encabezado por el Teniente Coronel José Bustamante, contra la Constitución vitalicia.

VIII.—REGIMEN DE LA MAR. (1 año, 11 meses, 26 días).

- 9 de Junio de 1827.—*Manuel Salazar y Baquijano. Vicepresidente elegido* por el Congreso y encargado del mando durante la ausencia de La Mar.
- 22 de Agosto de 1827.—*Mariscal José de La Mar. Presidente de la Re-*

pública elegido por el Congreso.

- 13 de Setiembre de 1828.—*Manuel Salazar y Baquijano*. Vicepresidente, encargado del mando por el viaje de La Mar a su campaña sobre Colombia. Se hizo cargo del mando el 13 aunque La Mar partió el 18 de Setiembre.

IX.—REGIMEN POLITICO DE GAMARRA Y LA FUENTE. (4 años, 6 meses, 16 días).

- 5 de Junio de 1829.—*General Antonio Gutiérrez de La Fuente*. Jefe Supremo, como resultado de la revolución hecha en Lima contra el Vicepresidente Salazar y Baquijano. Gamarra se sublevó el 6 de Junio en Piura contra el Presidente La Mar.
- 31 de Agosto de 1829.—*Andrés Reyes*. Presidente del Senado. Encargado del Gobierno mientras el Congreso elegía Presidente.
- 19 de Setiembre de 1829.—*General Agustín Gamarra*. Presidente Provisorio elegido por el Congreso.
- 21 de Setiembre de 1829.—*General Antonio Gutiérrez de La Fuente*. Vicepresidente, elegido por el Congreso, encargado del mando mientras Gamarra viajó al Norte para terminar el litigio con Colombia.
- 25 de Noviembre de 1829.—*General Agustín Gamarra*. Presidente. Se reencarga del mando a su regreso del Norte.
- 19 de Diciembre de 1829.—*Mariscal Agustín Gamarra*. Presidente Constitucional, por elección popular y proclamado por el Congreso. (Fue el primer Presidente elegido por los pueblos Juró el 20).
- 5 de Setiembre de 1830.—*Antonio Gutiérrez de La Fuente*. Vicepresidente por elección popular. Se encarga del mando por ausencia de Gamarra que viajó al Cuzco para sofocar la revolución del Coronel Escobedo.
- 16 de Abril de 1831.—*General Juan Bautista Eléspuru*. Prefecto de Lima. Única autoridad en la Capital después del motín que depuso a La Fuente, el cual estuvo instigado por Doña Francisca Zubiaga de Gamarra.
- 18 de Abril de 1831.—*Andrés Reyes*. Presidente del Senado. Se encarga del mando, como el llamado por la ley, en ausencia del Presidente y del Vicepresidente.
- 7 de Junio de 1831.—*Mariscal Agustín Gamarra*. Presidente. Reasume el poder a su regreso del Sur.
- 29 de Junio de 1831.—*Andrés Reyes*. Presidente del Senado. Vuelve a tomar el mando cuando Gamarra regresa al Sur por la situación con Bolivia.
- 14 de Diciembre de 1831.—*Mariscal Agustín Gamarra*. Presidente de la República. Se reencarga del Gobierno a su regreso del Sur.

- 27 de Setiembre de 1832.—*Manuel Tellería*. *Presidente del Senado*. Encargado del mando por enfermedad de Gamarra.
- 31 de Octubre de 1832.—*Mariscal Agustín Gamarra*. *Presidente de la República*. Toma nuevamente el poder.
- 30 de Julio de 1833.—*José Braulio de Camporedondo*. *Vicepresidente del Senado*. Se encarga del mando por viaje de Gamarra a debelar la revolución de Ayacucho.
- 23 de Noviembre de 1833.—*Mariscal Agustín Gamarra*. *Presidente*. Vuelve al poder por pedido de la Convención Nacional.

X.—REGIMEN POLITICO DE ORBEGOSO Y SALAVERRY. (2 años, 7 meses, 20 días).

- 21 de Diciembre de 1833.—*Mariscal Luis José Orbegoso*. *Presidente* provisorio elegido por la Convención Nacional.
- 4 de Enero de 1834.—*General Pedro Bermúdez*. *Jefe Supremo*, como resultado del pronunciamiento de la guarnición de Lima a órdenes del Mariscal Agustín Gamarra.
- 28 de Enero de 1834.—*Mariscal Luis José Orbegoso*. *Presidente* provisional. Reasumió el poder en Lima después de que el General Pedro Bermúdez salió de Lima.
- 30 de Marzo de 1834.—*Manuel Salazar y Baquijano*. *Supremo Delegado*. Encargado del mando, por designación de Orbegoso y en su carácter de Presidente del Consejo de Estado, mientras el Presidente Orbegoso salía al interior para combatir a Bermúdez.
- 6 de Mayo de 1834.—*Mariscal Luis José Orbegoso*. *Presidente* provisional. Se reencarga del mando después del abrazo de Maquihuayo.
- 24 de Mayo de 1834.—*Coronel José Villa, Dr. Matías León y General Francisco Valle Riestra*. *Presidente y miembros del Consejo de Gobierno*. Se hacen cargo del mando por enfermedad de Orbegoso.
- 9 de Junio de 1834.—*Mariscal Luis José Orbegoso*. *Presidente* provisional. Se reencarga del mando.
- 9 de Noviembre de 1834.—*Manuel Salazar y Baquijano*. *Supremo Delegado*. Toma el Gobierno por el viaje de Orbegoso al Sur.
- 23 de Febrero de 1835.—*General Felipe Santiago Salaverry*. *Jefe Supremo*, como resultado del pronunciamiento del Callao.
- 6 de Abril de 1835.—*Coronel Juan Angel Bujanda*. *Encargado del Gobierno* en nombre de Salaverry, mientras este General salía al Norte para combatir a Domingo Nieto.
- 17 de Mayo de 1835.—*General Felipe Santiago Salaverry*. *Jefe Supremo*. Se reencarga del mando a su regreso del Norte.
- 28 de Setiembre de 1835.—*General Juan José Salas*. *Vicepresidente del Consejo de Gobierno*. Encargado del poder cuando Salaverry salió

al Sur, por no haberlo querido asumir el Presidente del Consejo de Gobierno Mariscal Agustín Gamarra.

- 14 de Octubre de 1835.—*Juan Bautista Lavalle*. *Presidente del Consejo de Gobierno*, designado por Salaverry para reemplazar a Gamarra, por la renuncia de este Mariscal, por decreto expedido en Pisco.
- 28 de Diciembre de 1835.—El negro bandolero *León Escobar* se apoderó de la Capital encabezando una "montonera" orbegosista. El día siguiente entró a Lima una segunda "montonera" mandada por el indio Vivas.
- 30 de Diciembre de 1835.—*General Francisco Vidal*. *Comandante General del Departamento de Lima*. Ocupó la Capital en nombre de Orbegoso.
- 9 de Enero de 1836.—*General Luis José Orbegoso*. *Presidente Provisional* ocupa Lima y reasume el mando, mientras Salaverry está combatiendo en el Sur contra Santa Cruz.
- 3 de Febrero de 1836.—*General Trinidad Morán*. *Jefe Superior del Departamento de Lima*. Se hace cargo del mando por disposición de Orbegoso mientras este General viaja al Norte.
- 19 de Marzo de 1836.—*General Luis José de Orbegoso*. *Presidente*. Reasume el mando a su regreso del Norte.
- 21 de Junio de 1836.—*General Trinidad Morán*. *Jefe Superior del departamento de Lima*. Se hace cargo del Gobierno cuando Orbegoso viaja al centro para entrevistarse con Santa Cruz.
- 25 de Julio de 1836.—*General Luis José Orbegoso*. *Presidente*. Reasume el mando a su regreso del Centro.
- 29 de Julio de 1836.—*General Trinidad Morán*. *Jefe Superior del departamento de Lima*. Se encarga nuevamente del Gobierno mientras Orbegoso viaja a Huaura para concurrir a la Asamblea del Norte.

XI.—CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA. (2 años, 10 días).

- 11 de Agosto de 1836.—*General Trinidad Morán*. *Jefe Superior del departamento de Lima*. Continúa en el mando de la Capital hasta la llegada de Santa Cruz, proclamado Supremo Protector por la Asamblea de Huaura.
- 16 de Agosto de 1836.—*Mariscal Andrés Santa Cruz*. *Supremo Protector del Estado Nor-Peruano*. Designado para ese cargo por la Asamblea de Huaura por resolución de 11 de Agosto.
- 9 de Febrero de 1837.—*General Pío Tristán*. *Presidente del Consejo de Gobierno*, en colaboración con *José María Galdiano*, *Manuel Villarán* y *José Gregorio Paredes*, ministros y miembros de ese Consejo. Se hacen cargo del mando cuando Santa Cruz viajó a Tacna a la reunión del Congreso de Plenipotenciarios de la Confederación.
- 10 de Mayo de 1837.—*Mariscal Andrés Santa Cruz*. *Supremo Protector*

- de la Confederación Perú-Boliviana. Reasume el mando a su regreso de Tacna y de Bolivia.
- 22 de Agosto de 1837.—*Mariscal Luis José Orbegoso. Presidente Provisorio del Estado Nor-Peruano.* Nombrado para ese cargo por el Supremo Protector Santa Cruz por decreto del 21 de Agosto.
- 4 de Enero de 1838.—*Juan García del Río, José María Galdiano y Manuel Villarán. Ministros y miembros del Consejo de Gobierno* al que confió Orbegoso la administración del Estado mientras durase su enfermedad.
- 20 de Febrero de 1838.—*Mariscal Luis José Orbegoso. Presidente Provisorio del Estado Nor-Peruano,* reasume el mando.
- 22 de Julio de 1838.—*General Francisco de Paula Otero. Jefe Superior Militar y Político.* Encargado por el Presidente Orbegoso del cuidado de la Capital mientras salía al encuentro de la división Nieto.
- 29 de Julio de 1838.—*Mariscal Luis José Orbegoso. Presidente Provisorio.* Se reencarga del mando a su regreso.

XII.—LA RESTAURACION NACIONAL (Un año, 10 meses, 20 días).

- Francisco Rodríguez Piedra. Prefecto de Lima. Unica autoridad nacional después del combate de Guía.
- 25 de Agosto de 1838.—*Gran Mariscal Agustín Gamarra. Presidente Provisorio.* Proclamado en Cabildo Abierto en Lima, después de su victoria de Guía.
- 10 de Noviembre de 1838.—*Gran Mariscal Andrés Santa Cruz. Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana.* Ocupó Lima después de la retirada de Gamarra.
- 24 de Diciembre de 1838.—*Gran Mariscal José de la Riva Agüero. Presidente Provisorio del Estado Nor-Peruano.* Nombrado por Santa Cruz cuando Orbegoso declaró la separación del Estado Nor-Peruano.
- 24 de Enero de 1839.—*Mariscal Andrés Santa Cruz. Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana.* De paso en Lima después de su derrota en Yungay.
- 28 de Enero de 1839.—*General Antonio Vigil. Jefe de las Fuerzas de la Confederación* que continuaron ocupando la Capital.
- 17 de Febrero de 1839.—*Gran Mariscal Antonio Gutiérrez de La Fuente. Comandante General de la división del Norte,* que ocupó Lima en nombre de los Restauradores.
- 24 de Febrero de 1839.—*Mariscal Agustín Gamarra. Presidente Provisorio del Perú.* Entró vencedor a Lima después de la batalla de Yungay.
- 23 de Marzo de 1839.—*Mariscal Antonio Gutiérrez de La Fuente. Jefe Superior Político y Militar* de los departamentos del Norte. Se hace

cargo del mando por haber salido Gamarra a Huancayo y Cuzco. 6 de Diciembre de 1839.—*Mariscal Agustín Gamarra. Presidente Provisorio del Perú.* Ratificado por el Congreso Constituyente de Huancayo.

XIII.—REGIMEN POLITICO DE GAMARRA. (Un año, 4 meses, 8 días).

- 10 de Julio de 1840.—*Gran Mariscal Agustín Gamarra. Presidente Constitucional del Perú.* Elegido por votación popular.
- 28 de Agosto de 1840.—*Manuel Menéndez. Presidente del Consejo de Estado.* Asume el mando por enfermedad de Gamarra.
- 23 de Setiembre de 1840.—*Mariscal Agustín Gamarra. Presidente.* Reasume el mando.
- 18 de Marzo de 1841.—*Dr. Manuel Menéndez. Presidente del Consejo de Estado.* Se encarga del mando por ausencia de Gamarra que viajó al Sur con motivo de la revolución de Vivanco.
- 17 de Junio de 1841.—*Mariscal Agustín Gamarra. Presidente Constitucional.* Reasume el mando a su regreso del Sur.
- 14 de Julio de 1841.—*Dr. Manuel Menéndez. Presidente del Consejo de Estado.* Se hace cargo del Gobierno por haber salido Gamarra al Sur en su campaña contra Bolivia.

XIV.—CONSEJO DE ESTADO. (Un año, 4 meses, 1 día).

- 18 de Noviembre de 1841.—*Dr. Manuel Menéndez. Presidente del Consejo de Estado.* Continúa en el mando, por derecho propio, a la muerte de Gamarra en Ingavi.
- 16 de Agosto de 1842.—*General Juan Crisóstomo Torrico. Jefe Supremo.* Como resultado de su pronunciamiento contra Menéndez. Poco antes se había pronunciado en el Sur el General Vidal.
- 20 de Octubre de 1842.—*General Francisco Vidal. Segundo Vicepresidente del Consejo de Estado.* Asume el mando como resultado de la batalla de Agua Santa. Fué ratificado el 28 de Octubre por el Consejo de Estado, por la ausencia de Menéndez y excusa de Figuerola.
- 15 de Marzo de 1843.—*Justo Figuerola. Primer Vicepresidente del Consejo de Estado.* Toma el poder por renuncia de Vidal.

XV.—EL DIRECTORIO. (Un año, 4 meses, 21 días).

- 19 de Marzo de 1843.—*Coronel Eleuterio Aramburú. Comandante General de la Guarnición de Lima,* que se pronunció en favor de Vivanco.
- 21 de Marzo de 1843.—*Coronel Rufino Echenique. Prefecto de Lima.* De-

- signado en Cabildo Abierto por las corporaciones de la Capital.
- 27 de Marzo de 1843.—*General Juan Antonio Pezet. Comandante General de la división del Centro*, que ocupó Lima en nombre de Vivanco.
- 7 de Abril de 1843.—*General Manuel Ignacio de Vivanco. Supremo Director*. Tomó el poder en Lima.
- 30 de Noviembre de 1843.—*Domingo Elías. Prefecto de Lima*, que tomó el mando político, mientras el Coronel *José Rufino Echenique* tomó el mando militar del departamento con el título de *Comandante General* por haber salido Vivanco al Sur.
- 17 de Junio de 1844.—*Domingo Elías. Jefe Supremo*. Sublevado contra Vivanco, quien estaba en el Sur combatiendo contra Castilla.

XVI.—CONSEJO DE ESTADO. (8 meses, 10 días).

- 10 de Agosto de 1844.—*Dr. Justo Figuerola. Primer Vicepresidente del Consejo de Estado*. Asume el mando como el llamado por la Constitución después del triunfo de la revolución encabezada por Castilla contra Vivanco. Menéndez se excusó por enfermedad.
- 7 de Octubre de 1844.—*Dr. Manuel Menéndez. Presidente del Consejo de Estado*. Asume el mando que le corresponde por ley.

XVII.—REGIMEN POLITICO DE CASTILLA. (Seis años).

- 20 de Abril de 1845.—*General Ramón Castilla. Presidente Constitucional de la República*. Elegido por votación popular directa. Fué el primer período de gobierno estable y tranquilo en el Perú republicano.

XVIII.—REGIMEN POLITICO DE ECHENIQUE. (Tres años, 8 meses, 15 días).

- 20 de Abril de 1851.—*General José Rufino Echenique. Presidente Constitucional* por elección popular.
- 16 de Julio de 1854.—*General Miguel Medina. Presidente del Consejo de Estado*. Encargado del mando por ausencia de Echenique que fué al Centro a combatir la revolución.
- 25 de Octubre de 1854.—*General José Rufino Echenique. Presidente Constitucional*. Reasume el mando.

XIX.—SEGUNDO REGIMEN POLITICO DE CASTILLA. (Siete años, 9 meses, 19 días).

- 5 de Enero de 1855.—*Gran Mariscal Ramón Castilla. Presidente Provisorio*. Tomó el poder en la Capital como resultado de la batalla de La Palma.

- 2 de Abril de 1857.—*General José María Raygada*. Presidente del Consejo de Ministros. Toma el mando por ausencia de Castilla, al Norte primero y al Sur después, para combatir a Vivanco.
- 28 de Julio de 1858.—*Mariscal Miguel San Román*. Presidente del Consejo de Ministros que sustituye a Raygada.
- 24 de Octubre de 1858.—*Mariscal Ramón Castilla*. Presidente Constitucional por elección popular.
- 29 de Setiembre de 1859.—*Dr. Juan Manuel del Mar*. Vicepresidente de la República. Encargado del mando por la ausencia de Castilla en su expedición al Ecuador.
- 21 de Marzo de 1860.—*Mariscal Ramón Castilla*. Presidente de la República. Reasume el mando a su regreso del Ecuador. Llegó el 19 de Febrero.

XX.—REGIMEN POLITICO DE SAN ROMAN, PEZET Y DIEZ-CANSECO.
(Tres años, 1 mes, 4 días).

- 24 de Octubre de 1862.—*Mariscal Miguel San Román*. Presidente de la República elegido por votación popular.
- 3 de Abril de 1863.—*Mariscal Ramón Castilla*. Encargado del Gobierno por acuerdo de los jefes de la guarnición de Lima, a la muerte de San Román y mientras llegaba el llamado por la ley.
- 9 de Abril de 1863.—*General Pedro Diez-Canseco*. Segundo Vicepresidente de la República. Encargado del mando por muerte de San Román y ausencia de Pezet.
- 5 de Agosto de 1863.—*General Juan Antonio Pezet*. Primer Vicepresidente de la República. Asume el mando por la muerte de San Román.
- 31 de Octubre de 1865.—*General Francisco Diez-Canseco*. Prefecto de Lima y jefe de la Plaza, quien asume el mando político de la Capital, por encargo de Pezet, cuando este Presidente sale a combatir a los revolucionarios que mandaban Pedro Diez-Canseco y Mariano Ignacio Prado.
- 6 de Noviembre de 1865.—*General Pedro Diez-Canseco*. Segundo Vicepresidente, toma el mando al ocupar Lima las fuerzas revolucionarias.

XXI.—REGIMEN POLITICO DE PRADO. (Dos años, 1 mes, 10 días).

- 28 de Noviembre de 1865.—*Coronel Mariano Ignacio Prado*. Jefe Supremo. Como resultado del movimiento popular que lo proclamó en Lima y Callao.
- 15 de Febrero de 1867.—*Coronel Mariano Ignacio Prado*. Presidente Provisorio. Designado por el Congreso Constituyente.

- 31 de Agosto de 1867.—*Coronel Mariano Ignacio Prado. Presidente Constitucional de la República.* Por elección popular.
- 12 de Octubre de 1867.—*General Luis La Puerta. Presidente del Consejo de Ministros.* Encargado del mando mientras Prado salía a combatir a los revolucionarios de Arequipa.
- XXII.—REGIMEN POLITICO DE DIEZ-CANSECO. (Seis meses 24 días).

- 8 de Enero de 1868.—*General Francisco Díez-Canseco. Jefe Político y Militar de los Departamentos del Centro.* Encargado del Gobierno en Lima mientras Pedro Díez-Canseco permanecía en el Sur.
- 22 de Enero de 1868.—*General Pedro Díez-Canseco. Segundo Vicepresidente.* Encargado del mando como resultado del triunfo de la revolución contra Prado.

XXIII.—REGIMEN POLITICO DE BALTA. (Cuatro años).

- 2 de Agosto de 1868.—*Coronel José Balta. Presidente Constitucional de la República* por elección popular.
- 27 de Junio de 1871.—*General Francisco Díez-Canseco. Segundo Vicepresidente.* Encargado del mando por enfermedad de Balta y a pedido del primer mandatario.
- 29 de Junio de 1871.—*Coronel José Balta. Presidente de la República.* Se reencarga del mando.
- 22 de Julio de 1872.—*Coronel Tomás Gutiérrez. Jefe Supremo.* Como resultado de su pronunciamiento contra el Presidente Balta.
- 26 de Julio de 1872.—*General Francisco Díez-Canseco. Segundo Vicepresidente.* Se hizo cargo del poder a la muerte de Balta y por ausencia de Herencia Cevallos. Díez-Canseco estaba en Palacio y Gutiérrez en Santa Catalina.
- 27 de Julio de 1872.—*Coronel Mariano Herencia Cevallos. Primer Vicepresidente.* Asume el mando por la muerte de Balta.

XXIV.—REGIMEN DE MANUEL PARDO. (Cuatro años).

- 2 de Agosto de 1872.—*Manuel Pardo. Presidente Constitucional de la República.* Por elección popular.
- 16 de Noviembre de 1874.—*Manuel Costas. Primer Vicepresidente de la República.* Se hace cargo del mando por haber salido el Presidente Pardo al Sur a combatir la revolución Pierollista. Costas expidió decreto el 28 de Noviembre ratificando su encargo del poder por haber asumido Pardo el mando del Ejército.
- 17 de Enero de 1875.—*Manuel Pardo. Presidente de la República.* Reasume el mando a su regreso del Sur. Llegó a Lima el 10.

XXV.—SEGUNDO REGIMEN POLITICO DE PRADO. (Tres años, 4 meses, 21 días).

- 2 de Agosto de 1876.—*General Mariano Ignacio Prado. Presidente Constitucional* por elección popular.
- 17 de Mayo de 1879.—*General Luis La Puerta. Vicepresidente de la República.* Encargado del mando por viaje de Prado al Sur como Director de la Guerra.
- 28 de Noviembre de 1879.—*General Mariano Ignacio Prado. Presidente de la República.* Se reencarga del mando a su regreso de Arica.
- 18 de Diciembre de 1879.—*General Luis La Puerta. Vicepresidente de la República.* Se encarga nuevamente del mando por el viaje del Presidente Prado a Estados Unidos en busca de armamentos.

XXVI.—DICTADURA DE PIEROLA. (Un año, 24 días).

- 23 de Diciembre de 1879.—*Nicolás de Piérola. Jefe Supremo y Protector de la Raza Indígena.* Tomó el poder como resultado de la revolución contra La Puerta.
- 15 de Enero de 1881.—*Coronel Joaquín Torrico. Alcalde de Lima.* Única autoridad nacional en la Capital de la República al retirarse Piérola al Centro.

XXVII.—LA OCUPACION. (Dos años, 9 meses, 6 días).

- 17 de Enero de 1881.—Los jefes chilenos de la ocupación. Entre el 12 de Marzo y el 6 de Noviembre de 1881, funcionó en la Magdalena el gobierno de *Francisco García Calderón.* Fuera de la Capital, ejercieron el gobierno *Nicolás de Piérola, Lizardo Montero, Andrés A. Cáceres y Miguel Iglesias,* en diversos sitios y en diversas etapas de la resistencia. (1)

XXVIII.—REGIMEN POLITICO DE IGLESIAS. (2 años, 7 meses, 10 días)

- 23 de Octubre de 1883.—*General Miguel Iglesias. Presidente,* encargado del mando al retirarse las tropas enemigas de la Capital, después de firmado el tratado de Ancón.
- 19 de Marzo de 1884.—*General Miguel Iglesias. Presidente de la República.* Designado como tal por la Asamblea Constituyente reunida en esa fecha.
- 3 de Diciembre de 1885.—*Antonio Arenas. Presidente del Consejo de*

(1)—Los jefes chilenos fueron Baavedra, Lagos y Lynch.

Ministros y los miembros de ese Ministerio José Eusebio Sánchez, Manuel Tovar, Pedro Correa y Santiago y Coronel Manuel Velarde, que quedaron encargados del Gobierno después del triunfo del General Cáceres en las calles de la Capital.

XXIX.—REGIMEN POLITICO DE CACERES. (4 años, 2 meses, 7 días).

3 de Junio de 1886.—*Coronel Andrés Avelino Cáceres. Presidente Constitucional de la República, por elección popular.*

XXX.—REGIMEN POLITICO DE MORALES BERMUDEZ. (Cuatro años).

10 de Agosto de 1890.—*Coronel Remigio Morales Bermúdez. Presidente Constitucional por elección popular y proclamación del Congreso.*

1º de Abril de 1894.—*General Justino Borgoño. Segundo Vicepresidente. Encargado del mando por muerte de Morales Bermúdez y con prescindencia del Primer Vicepresidente Pedro Alejandrino del Solar.*

XXXI.—SEGUNDO REGIMEN DE CACERES. (Un año, 28 días).

10 de Agosto de 1894.—*General Andrés Avelino Cáceres. Presidente de la República por elección popular.*

20 de Marzo de 1895.—*Manuel Candamo, Presidente de la Junta de Gobierno y miembros de esa Junta, Luis Felipe Villarán, Ricardo W. Espinoza, Enrique Bustamante y Salazar y Elías Malpartida, quienes asumieron el Gobierno como resultado del triunfo de la revolución coalicionista.*

XXXII.—REGIMEN CONSTITUCIONAL DE PIEROLA. (Cuatro años).

8 de Setiembre de 1895.—*Nicolás de Piérola. Presidente Constitucional de la República, por elección popular.*

XXXIII.—REGIMEN DE ROMAÑA. (Cuatro años).

8 de Setiembre de 1899.—*Eduardo López de Romaña. Presidente de la República por elección popular.*

XXXIV.—REGIMEN DE CANDAMO. (Un año, 16 días).

8 de Setiembre de 1903.—*Manuel Candamo. Presidente de la República, por elección popular.*

18 de Abril de 1904.—*Serafio Calderón. Segundo Vicepresidente de la*

República. Encargado del mando por la enfermedad primero y muerte después del Presidente Candamo. El Primer Vicepresidente Lino Alarco había fallecido antes. Entre el 12 y el 21 de Abril no hubo en Lima más autoridad que los Ministros Augusto B. Leguía, Pedro Muñiz y Manuel C. Barrios, pues ambos mandatarios estaban en el Sur, y con ellos los Ministros José Pardo, Francisco J. Equiguren y Juan de Dios Quintana.

XXXV.—REGIMEN DE JOSE PARDO. (Cuatro años).

24 de Setiembre de 1904.—*José Pardo. Presidente de la República, por elección popular.*

XXXVI.—REGIMEN DE LEGUIA. (Cuatro años).

24 de Setiembre de 1908.—*Augusto B. Leguía. Presidente Constitucional de la República, por elección popular.*

XXXVII.—REGIMEN DE BILLINGHURST Y BENAVIDES. (Dos años, 10 meses, 24 días).

24 de Setiembre de 1912.—*Guillermo E. Billinghurst. Presidente de la República, por elección del Congreso.*

4 de Febrero de 1914.—*Coronel Oscar R. Benavides. Presidente de la Junta de Gobierno, de la que formaban parte Arturo Osorio, José Balta, Rafael Grau y Benjamín Boza. Por designación del Congreso y como resultado del movimiento revolucionario de esa fecha.*

15 de Mayo de 1914.—*Coronel Oscar R. Benavides. Presidente Provisorio de la República. Elegido por el Congreso.*

XXXVIII.—SEGUNDO REGIMEN DE JOSE PARDO. (Tres años 10 meses, 16 días).

18 de Agosto de 1915.—*José Pardo. Presidente de la República por elección popular.*

XXXIX.—SEGUNDO REGIMEN DE LEGUIA. (Once años, 1 mes, 21 días).

4 de Julio de 1919.—*Augusto B. Leguía. Presidente Provisorio. Encargado del mando como resultado del movimiento revolucionario de esa fecha.*

12 de Octubre de 1919.—*Augusto B. Leguía. Presidente de la República proclamado por el Congreso. Reelecto como tal el 12 de Octubre de 1924 y 12 de Octubre de 1929.*

XL.—REGIMEN REVOLUCIONARIO DE SANCHEZ CERRO, Y DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO. (Un año, 3 meses, 13 días).

- 25 de Agosto de 1930.—*Coronel Fernando Sarmiento. Presidente del Consejo de Ministros* ante el que renunció el Presidente Leguía, que estaba integrado por los *Coroneles Eulogio Castillo, Ernesto Montagne; Germán G. Yáñez, Roberto López, el Contraalmirante César Bielich y el Capitán de Navío Julio V. Goycochea.*
- 25 de Agosto de 1930.—*General Manuel M. Ponce. Presidente de la Junta de Gobierno* constituida para sustituir al Consejo de Ministros anterior e integrada por los *Coroneles Eulogio Castillo y Ricardo E. Llona; los Tenientes Coroneles Arturo Zapata V. y Eduardo Castro Bulnes el Contraalmirante César Bielich y el Capitán de Navío Julio V. Goycochea.*
- 28 de Agosto de 1930.—*Teniente Coronel Luis M. Sánchez Cerro. Presidente de la Junta Militar de Gobierno, integrada por los Coroneles Ernesto Montagne, Ricardo E. Llona, Armando Sologuren, y Eulogio Castillo; el Teniente Coronel Gustavo A. Jiménez, el Sargento Mayor J. Alejandro Barco y el Capitán de Navío Carlos Rotalde. Posteriormente estuvo integrada esta Junta por los civiles Elías Lozada Benavente, Pedro Bustamante Santisteban, José Luis Bustamante y Rivero, Manuel Augusto Olaechea y Gerardo Balbuena y los jefes militares Manuel E. Rodríguez, Antonio Belingolea.*
- 19 de Marzo de 1931.—*Ricardo Leoncio Elías. Presidente de la Junta Provisoria de Gobierno, integrada por el Coronel Manuel A. Ruiz Bravo y el Capitán de Navío Alejandro G. Vincés. Con motivo de la renuncia de Sánchez Cerro provocada por las revoluciones del Callao, de Arequipa y del Norte.*
- 5 de Marzo de 1931.—*Teniente Coronel Gustavo A. Jiménez. Jefe del Gobierno, quien depuso a la Junta Provisoria.*
- 7 de Marzo de 1931.—*Teniente Coronel Gustavo A. Jiménez. Presidente de la Junta Transitoria de Gobierno, integrada por el Coronel Roberto E. López y el Capitán de Fragata Federico Díaz Dulanto.*
- 11 de Marzo de 1931.—*David Samanez Ocampo. Presidente de la Junta de Gobierno constituida como resultado de la revolución del 24 de Febrero de ese año, de la que formaron parte Manuel A. Vinelli, Rafael Larco Herrera, Francisco A. Tamayo, José Gálvez, Ulises Reátegui Morey, el Teniente Coronel Gustavo A. Jiménez y el Capitán de Fragata Federico Díaz Dulanto.*

XLI.—REGIMEN CONSTITUCIONAL DE SANCHEZ CERRO Y BENAVIDES. (Ocho años).

- 8 de Diciembre de 1931.—*General Luis M. Sánchez Cerro. Presidente de la República por elección popular.*

30 de abril de 1932.—*José Matías Manzanilla*. Presidente del Consejo de Ministros. Encargado legal del Gobierno hasta la elección del Congreso.

30 de Abril de 1932.—*General Oscar R. Benavides*. Presidente Provisorio de la República por designación del Congreso.

XLII.—REGIMEN DE MANUEL PRADO. (Cinco años, 7 meses, 20 días).

8 de Diciembre de 1939.—*Manuel Prado*. Presidente de la República por elección popular.

3 de Mayo de 1942.—*Alfredo Solís y Muro*. Presidente del Consejo de Ministros. Encargado de la administración durante el viaje del Presidente Prado a los Estados Unidos. Los otros Ministros eran *Guillermo Garrido Lecca*, *Lino Cornejo*, *César A. de La Fuente*, *Carlos Moireya* y *Paz Soldán*, *Federico Díaz Dulanto*, *Pedro M. Oliveyra* y *Constantino J. Carvalho*.

31 de Mayo de 1942.—*Manuel Prado*. Presidente de la República. Resume el gobierno a su regreso de Estados Unidos.

XLIII.—REGIMEN DE BUSTAMANTE Y DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO. (Cinco años).

28 de Julio de 1945.—*José Luis Bustamante y Rivero*. Presidente de la República por elección popular.

29 de Octubre de 1948.—*General Zenón Noriega*. Jefe del Gobierno. Asumió el mando con motivo de la revolución de Arequipa y mientras llegaba el General Odría.

30 de Octubre de 1948.—*General Manuel A. Odría*. Presidente Provisorio. Como resultado de la revolución de Arequipa y mientras se organizaba la Junta de Gobierno.

31 de Octubre de 1948.—*General Manuel A. Odría*. Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Formaron parte de esta Junta los Generales *Zenón Noriega* y *José Villanueva*; los Contralmirantes *Roque A. Saldías* y *Federico Díaz Dulanto*; los Coroneles *Luis Ramírez Ortiz*, *Juan Mendoza*, *Alberto López* y *Carlos Miñano*; los Tenientes Coroneles *Augusto Villacorta*, *Marcial Merino* y *Alfonso Llosa G. P.* Posteriormente se modificó la Junta y formaron parte de ella el General *Armando Artola*, el Coronel *Emilio Pereyra*, el Teniente Coronel *José del Carmen Cabrejos*.

1º de Junio de 1950.—*General Zenón Noriega*. Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Asume el cargo por renuncia del General Odría.

XLIV.—REGIMEN DEL GENERAL ODRÍA.

28 de Julio de 1950.—*General Manuel A. Odría*. Presidente Constitucional de la República por elección popular.

Ernesto Díez-Canseco Masías.